



Ayuntamiento de Alcorcón

*Concejalía de Seguridad, Organización Interna
y Atención Ciudadana
Servicio de RRHH*

ANUNCIO

En la sesión de la Junta de Gobierno Local de fecha 3 agosto de 2021 se aprobó la **Convocatoria para la creación de una bolsa de trabajo de Peones, mediante el sistema de concurso-oposición libre** y que se encuentran publicadas en la página web del Ayuntamiento de Alcorcón.

La solicitud junto con toda la documentación requerida, deberá presentarse en el siguiente correo electrónico:

- bolsadepeones@ayto-alcorcon.es

Para cualquier información al respecto, podrán dirigirse:

De forma Presencial: en el horario de 10:00h a 13:00h, en la planta baja del Ayuntamiento de Alcorcón, sito en la Plaza de los Reyes de España s/n.

Por correo electrónico a la dirección arriba indicada.

El plazo de presentación de instancias permanecerá abierto **desde el día 20 de agosto de 2021 hasta el 2 de septiembre de 2021 (ambos inclusive)**.

EL DIRECTOR GENERAL DE ORGANIZACIÓN INTERNA Y
ATENCIÓN CIUDADANA

